



EL DERECHO A SER INFORMADO EN CHILE

BRUNO ESTEBAN AGUIRRE ROJAS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

La presente obra trata del derecho a ser informado, derecho humano reconocido implícitamente por nuestra Constitución Política de la República. A través de la revisión de la normativa constitucional y legal vigente se busca responder a dos preguntas eje: 1. ¿Cuál es la esencia, contenido y límites del derecho a ser informado?; 2. ¿Son los medios jurídicos de resguardo de este derecho eficaces?; Contrastando lo que la doctrina considera en esta materia, así como realizando un análisis del precepto constitucional y del establecimiento de la ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, se logrará responder la primera pregunta. Se realizó también una revisión de jurisprudencia judicial de los últimos ocho años a fin de responder a la segunda pregunta. Tópicos afines como la opinión pública, democracia, participación ciudadana, entre otros, también son tratados, logrando así, una visión completa del tema de investigación.

ABSTRACT

The present work is about the right to be informed, which is a human right implicitly recognized by our Political Constitution. Through the review of the current constitutional legislation and legal rules, this work seeks to respond two main questions: 1. What are the essence, content and limits of the right to be informed?; 2. Are the legal media efficient on protecting this right?; In contrast to what the doctrine considers on this area, the first question will be answer, by analyzing constitutional precept and the establishment of the law number 19733, on freedom of opinion, information and journalism exercise. In addition, a study of case law based on the past eight years, was performed, in order to answer to the second question. Related matters as public opinion, democracy, citizen participation, among others, are also processed, in order to obtain a complete overview of the research topic.